

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXI

Sábado, 11 de julio de 1964 Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

Núm. 156

PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de la sacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y te-torios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días ru promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Bole: tumbi

y Secretarios reciban est jemplar en el sitio de cos del siguiente.

nás estrecha responsabili-rín, coleccionados orde-verificarse al final de

SECCION QUINTA

Núm. 3048

Excme. Ayuntamiento de Zaragoza

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el dia 29 de abril de 1964, acordó celebrar subasta pública para adjudicar diversos vehículos existentes en la torre de Bruil.

Tipo de licitación en alza: El que se señala para cada vehículo en el pliego de condiciones que se halla de manfiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaria municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en horas hábiles de oficina. En este mismo lugar, plazo y horas, podrán presentarse las proposiciones para tomar parte en la subasta.

Fianza provisional: El 10 por 100 del precio de tasación de cada vehículo a cuya adquisición se opte.

Apertura de pliegos: A las doce horas del dia hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para su presentación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta. Inmortal Ciudad de Zaragoza, 16 de junio de 1964. - El Alcalde, Luis Gómez Laguna. - P. A. de S. E:, El Secretario general, Luis Aramburo.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en, calle de, núm., ante la Mesa de la sul con el debido respeto expone:

Que enterado del anuncio públicado para enajenar mediante subasta los vehiculos existentes en la torre de Bruil y del pliego de condiciones que han de regir en la misma, acepta todas y cada una de las obligaciones que en dicho pliego estipulan, las que declara conoce y halla conforme.

Ofrece por el (1) marca, matricula, la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(1) automóvil, camión, autocar.

Y para que conste firma la presente oferta en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a de de 1964.

(Fecha y firma del proponente)

Núm. 3.049

Relación de extractos de los acuardos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de segunda convocatoria celebrada el dia 5 de junio de 1964.

Constituyose la Muy Ilustre Comisión permanente en sesión ordinaria de segunda convocatoria, en la sala Consitorial, siendo las trece diez horas, bajo la Presidencia del Ilustrisimo señor Alcalde accidental don José Paricio Frontiñan, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Cesáreo Alierta Perela, don Ricardo Mur Buil, don Gregorio Sánchez Morales, don Alfredo Collados Vicente y don Máximo García Vela. Secretario seneral, don Luis Aramburo Berbegal e Interventor de Fondos Municipal, don Manuel González Simarro y López.

Fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formulasen observaciones ni rectificacion s a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde - Presidente, por encontrarse en viaje oficial y Beltrán y Horno, por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se ocordó:

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de mayo.

-Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

-Adjudicar a don Jorge Cáncer las obras de pintura de la vivienda que ocupa en la Casa Consistorial el chófer don Manuel Cebrián Beltrán.

-Conceder prórroga hasta el dia 31 de mayo en las concesiones de terrenos destinados a feria de atracciones.

-Adjudicar a don José Galve Hernández las obras de construcción de una manzana de nichos de alquiler y otra de capillas, en el Cementerio de Torrero.

-Desestimar petición de don Máximo Garcia Pellicer de que se le concedan varias parcelas en los montes de Villamayor, por improcedente.

-Dejar sin efecto el lanzamiento de las parcelas que se indican para el que se habia apercibido a don José Maria Solanas, por haber reconocido son de propieded municipal.

—Adjudicar a don Neftali Garcia Tobeñas, el mulo que tenía adscrito el Alcalde del Barrio Oliver, en la cantidad que se indica en el dictamen

—Que a partir de primero de octubre de 1964 se declaren caducadas todas las concesiones de parcelas municipales otorgadas a don Jesús Fernando Abad.

—Aprobar las guías de aprovechamientos a canon que se indican, remitiendolas a la Intervención de Fondos para su exacción.

—Suprimir de la ficha de don Inocencio Longás la parcela 23-164 que tenía atribuida erróneamente.

—Abonar la subvención consignada en presupuesto a favor del Museo Etnológico.

—Llevar a cabo obras de reparación el la Escuela de Alfocea.

—Conceder un troteo deportivo a la Federación Zaragozana de Balonmano para el Campeonato Provincial.

—Desestimar petición de celebración del Corpus Chiristi a petición de la Comisión Parroquial, por no existir consignación para ello.

—Conceder un trofeo para el Concurso Provincial de Albañilería organizado por el Sindicato de la Construcción.

—Abonar las obras de ampliación efectuadas en el Grupo Escolar del Barrio de Santa Isabel.

—Aprobar las cuentas justificadas que presenta: Comedores Escolares; Ropero Escolar, 1961 - 62 y 1962-63; Comedores Escolares 1961 - 62, Premios a niñas Escuelas 1961 - 62; Escuelas de Garrapinillos, "Cándido Dómingo", Andrés Oliván", Las Fuentes, Juslibol, Guillermo Fatás, Villamayor, San José de Calasanz, Montañana, Ramón y Cajal, Gimeno Rodrigo, Alfocea, Cosme Blasco, Cogullada, Villamayor, Moreno Calvete, Valentín Zabala, Gascón y Marín, Ramón y Cajal, Lugo, 159, Cartuja Baja, y Menendez y Pelayo.

—Aprobar la cuenta resumen y liquidación del presupuesto ordinario refundido especial de urbanismo, correspondiente al ejercicio de 1963, de la que resulta un superávit de pesetas 1.828,41932.

Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de "Industria Fléctrica Francisco Benito Delgado," S. A., referente a las obras de reforma del alumbrado público eléctrico en la Avenida de Cataluña (lado pares e impares), desde la entrada de la estación del Ferrocarril del Norte, hasta el Camino de Cogullada, por la cantidad de 247.854,42 pesetas.

—Adjudicar a don José María Sáiz Barral, mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público electrico en la calle de Blancas, por la cantidad de pesetas 47514.

—Idem idem. a "Fomento de Obras y Construcciones," S. A., mediante concierto directo las obras de ampliación de la embocadura de la calle Canfranc, en su confluencia con la de Bilbao, por la cantidad de pesetas 15 403,75.

—Aceptar la conservación y reparación d.l puente sobre el Canal Imperial de Aragón en el punto kilométrico 85,448.

—Aprobar la certificación ordinaria nám ro 2, correspondiente a las obras r lativas al "Proyecto general de clarificación de las aguas para abastecimiento de Zaragoza, Estación de coagulación, filtración y elevación de agua (Zaragoza)", importante la cantidad de 1.179.048'46 pesetas y abonarlo a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Aprobar la recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Alonso V, plaza Tenerías y Coso (de Plaza Magdalena a Tenerías).

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de urbanización de las calles de Santiago Lapuente, San Lázaro y Corralé.

—Devolver la fianza complementaria a don Antonio Gracia Pellicena, que constituyó como adjudicatario de las obras de carpinfería de taller en el edificio de la nueva Casa Consisorial

—Quedar enterada de la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad a favor de doña Gregoria Garuz Pequero.

—Quadar enterada de la rectificación de pensión de jubilación por la Mutualidad, a favor de don Eduardo Cabeza Gil.

—Abonar a don Victor, doña Patrocinio y don José Marquina Arévalo las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Presentación Arévalo Villalba, pensionista fallecida.

—Abonar a doña Concepción Abardia Maza, viuda del bombero don Juan José Soro Blesa, los haberes devengados y no percibidos por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

—Conceder la pensión reglamentaria de viudedad a doña Concepción Abardia Maza.

—Aceptar la continuación en el ejercicio activo como mozo de limpieza del mércado de San Vicente de Paúl, de don Florencio Mauleón Buenacasa, hasta la fecha en que cumplirá el tope de servicios para causar pensión.

—Conceder el premio de natalidad a don Emilio Blanco Seruga, peón de Vialidad y Aguas.

—Someter a la resolución de la Mutualidad la concesión del premio por natalidad a don Juan Sanjulián Mena, guarda del Parque, interino.

—Conceder el premio por nupcialidad a don José Sesé Viñuales, peón de Jardines, sometido a legislación laboral

—Conceder la excedencia voluntaria a don José María Caballero Lasierra, Jefé de Negociado letrado.

—Que don B rnardo Zarazaga Bujala, guardia Municipal, use en el uniforme el distintivo del idioma francés.

—Acceder al reingreso en el cargo de guardia municipal, de don Pedro Ruiz Benito, en situación de excedencia voluntaria.

—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho centro por don Vicente Villalba Peral, funcionario.

—Idem. idem. por la pensionista doña Isabel Muel Lépez.

—Idem. idem. por el funcionario don Manuel Sancho Domingo.

—Abonar la ayuda económica que se indica a don Andrés Gracia Ramiro para corsé ortopédico de su esposa.

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tríbunal, para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de auxiliar de oficinas técnicas sin título.

—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Asociación. Española de Lucha contra el Fuego, de miembro de honor a título póstumo, a favor de don Juan José Soro. Blesa, bombero fallecido en acto de servicio.

—Abonar los gastos ocasionados con motivo de la festividad de la patrona del Cuerpo de la Policia Municipal.

—Quedar enterada de que ha sido autorizada la Banda Provincial de Música para actuar gratuitamente en los actos celebrados con motivo de la patrona del Cuerpo de la Policia Municipal.

Seguidamente, el Teniente de Alcalde don Alfredo Collados Vicente dio cuenta de haber asistido, en representación de este Excelentisimo Ayuntamiento a las fiestas tradicionales de Teruel, habiendo recibido constantes atenciones y agasajos por parte de todos, especialmente del Ilustrismo señor Alcalde don Cosme García Iranzo que, muy recientemente, ha sido nombrado para tal cargo. Por ello, propuso el señor Collados constase en acta la gratitud de este Concejo hacia la corporacion hermana por las gentilezas que han dedicado a la representación zaragozana y se felicite muy cordialmente al señor Garcia Iranzo por su designación para tal cargo que, indudablemente, ha constituído un verdadero acierto; y así se acordo, por una-

El llustrisimo señor Alcalde accidental, don José Paricio Frontiñan, comunicó que el llustre zaragozano doctor don Francisco Romero Aguirre ha sido elegido, por unanimidad, académico de la Real de Medicina de Zaragoza; y como pertenece a la Beneficencia municipal y es tigura muy destacada en nuestra ciudad, tanto en el campo profesional, donde goza de merecido prestigio, como en el católico, en el que realiza una gran labor, estimó el señor Paricio que debia constar en acta la sitistacción corporativa por la distinción recibida por el señor Romero Aguirre y que se le felicite muy cordialmente, cuyas propuestas fueron aprobadas unanimente.

Asimismo, solicitó el señor Paricio constase en acta el sentimiento corporativo por la muerte de la distinguida dama Excelentisima señora doña Blanca Escriva de Romani, condesa viuda de Finat (que en paz descanse), madre del Excelentisimo señor conde de Mayalde, Alcalde de Madrid, y se exprese a esta ilustre personalidad el más sentido pesame; y así se acordo por unanimidad.

Se levantó la sesión a las 13'25 horas.

Zaragoza, 8 de junio de 1964.—El Secretario general, Luis Aramburo.— V.º B.º: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

SECCION SEXTA

Núm. 3.046 CALATAYUD

Habiéndose aprobado por el Pleno de esta Excma. Corporación en sesión ordinaria del día treinta de junio último, la adquisición mediante concurso de 50 toneladas de carbón para calefacción, por el presente se hace público que el pliego de condiciones para el referido se encuentra a disposición de quienes deseen informarse en esta Secretaria general por plazo de ocho días, a efecto de reclamaciones, conforme dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Calatayud, 4 de junio de 1964. — El Secretario general, José A. Martin Fernández.

Núm. 3.062

DAROCA

Por la pareja de vigilancia de carretera, coche auxilio de la Plana Mayor Subsector de Tráfico de Zaragoza, ha sido presentada en esta Alcaldia en fecha 2 del actual, una lon encontrada a las nueve treinta horas en la carretera nacional número 234 y kilómetro 217 del término municipal de Daroca, la cual mide 4'50 metros de larga por 1'80 de ancha, y que se encuentra en buen estado de conservación.

Daroca, 4 de julio de 1964. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 3.056

JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 20 de 1962, instados por el Procurador señor Bravo, en nombre de "La Imperial de Aragón Rubio-Margalejo", S. L., contra don Enrique Jarauta Cantin, mayor de edad, de esta vecindad, (calle Tejar, número 19), en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez ante la sala-audiencia de este Juzgado para el día 30 de julio próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un molino de piensos completo con todas las instalaciones, marca "Mago", con molor de 15 HP., sin marca visible. Valorado en 35.000 pesetas,

Una trituradora de panizo, sin marca, con motor de medio caballo, sin marca visible. Valorada en pesetas 2,000.

Total, 37.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitiran posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, y que los bienes se encuentran en poder del propio demandado, donde podrán ser examinados.

Dado en Zaragoza a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Miguel Español Laplana. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.086

JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que por proveido de esta fecha dictado en la pieza cuarta del juicio universal de quiebra del industrial comerciante panadero José Murillo Pérez, casado con doña Luisa Monreal, vecinos de esta población, (calle Alicante, número 19), se ha fijado hasta el dia 7 de agosto próximo el término dentro del cual deberán los acreedores presentar a los síndicos de dicha quiebra los titulos justificativos de su crédito y asimismo se hace saberque para la Junta de acreedores sobre examen y reconocimiento de crèditos se ha señalado el dia 20 de agosto próximo, a las dieciséis treinta horas, ante la sala-audiencia de este Juzgado.

Y para que sirva el presente de conocimiento y citación a los acreedores del juicio antes expresado, así como a cuantas personas puedan existir que tengan interés en tal procedimiento, se expide el presente.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. El Juez, Miguel Español Laplana. El Secretario, (ilegible).

JUZCADOS MUNICIPALES

Núm. 2.996

JUZGADO NUM. 1

El infrascrito, Secretario del Juzgado municipal número 1, doy fe que en el juicio de faltas número 202 de 1964, seguido en este Juzgado, sobre escándalo con embriaguez, contra Anibal Alvarez Fernández, en ignorado paradero y sin domicilio conocido, se dictó la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen:

Sentencia.—En Zaragoza a 11 de junio de 1964.—El señor don Luis Torres Pérez, Juez municipal del Juzgado número 1; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Aníbal Alvarez Fernández, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y ...

Fallo: Que debo condenar y condena a Anibal Alvarez Fernández, como autor responsable de una falta de escándalo con embriaguez, a la pena de 250 pesetas de multa, reprensión privada y al pago de las costas y gastos del juicio.

Asi por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Torres.

Y para su publicación en el "Boletin Oficial" de la provincia a fin de que sirva de notificación al condenado, por Ignorarse su actual paradero y domicilio, expido el presente a veintiseis de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario, (ilegible).—Visto bueno: El Juez municipal, Luis Torres.

Nam. 3.034

JUZGADO NUM. 1

 D. Luis Torres Pèrez, Juez municipal titular del Juzgado municipal número 1 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago de crèdito y costas del juicio de cognición número 28 del año 1964 que se sigue en este Juzgado a instancia de "Marcelo Oliver", S. L., representada por el Procurador señor Bibián contra don Agustin Morales, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes siguientes:

Un tractor "Fordson", matricula Z-2483, en funcionamiento, valorado, en pesetas 60.000.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en Predicadores, 56, segundo) he señalado el dia 31 de julio próximo, a las doce horas; previniendose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que el expresado tractor se encuentra en poder del demandado, domiciliado en Zapata, 27, donde podrá ser examinado por toda aquella persona a quien pueda interesar.

Dado en Zaragoza a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Luis Torres Pérez. — P. S. M. El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.061

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA VILLA DE BELCHITE

Se convoca a Junta general ordinaria a la Comunidad de Regantes de esta villa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de las Ordenanzas y a los efectos del art. 53 para el dia 25 de julio, hora de las doce, en primera convocatoria, y caso de no haber mayoría para igual hora del dia 9 de agosto, en el local de la Comunidad de Regantes (calle de San Martín, número 9, del Pueblo Nuevo) al objeto de tratar:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

- 2.9 Examen de la memoria semestral.
- 3.º Confección y aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio.
- 4.º Renovación de cargos en la Comunidad y Sindicato.
- 5.9 Designación del Vocal representante de esta Comunidad en el Sindicato Central del Pantano de Moneva.
 - 6.9 Ruegos y preguntas.

Belchite, 4 de julio de 1964. — El Presidente de la Comunidad, (ilegible).

Nam. 3.105

NOTARIA DE DON FRANCISCO PALA MEDIANO

Subasta extrajudicial para la venta de alhajas pignoradas

Tendrá lugar el 24 de julio de 1964, a las diez horas, en el estudio del notario de esta ciudad don Francisco Palá Mediano (Independencia, 34). Las alhaias pueden examinarse en el establecimiento de don Jesús Peña Fernández (San Jorge, 19, entresuelo derecha); y el pliego de condiciones en la Notaria.

Núm. 3.045

HOSPITAL MILITAR DE ZARAGOZA

Junta económica

Para la adquisición de artículos de dificil conservación (carne, verduras, frutas, leche, etc.), para el mes de agosto próximo, se celebrará convocatoria el dia 14 del actual a las once treinta horas. Los pliegos de condiciones vigentes pueden consultarse en la Administración de este Centro. La segunda convocatoria, caso preciso, el dia 22 a la misma hora.

Zaragoza, 2 de julio de 1964. — El Presidente, (ilegible).

Imprenta del Hogar Pignatelli

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Parco: En la "Parte oficial", 10 pesetas por linea o fracción; e la "Parte no oficial", 14 pesetas por linea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

 Trimestre
 ...
 ...
 115 pesetas

 Semestre
 ...
 ...
 220 "

 Año
 ...
 ...
 400 "

 Especial para Ayuntamientos: Año
 350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones